

ACTA N.º 9 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE MAYO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día quince de mayo de dos mil dieciocho, se reunieron la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero, del Grupo Parlamentario Regionalista, Ilma. Sras. D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista y D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

#### PUNTO 1. CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento efectuado por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, de fecha 7 de mayo de 2018 (BOPCA n.º 366, de 8.05.2018), la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Cantabria por el que se regula el Consejo Social de la Universidad de Cantabria, queda constituida de la siguiente manera:

D.<sup>a</sup> María Mercedes Toribio Ruiz, designada por el Grupo Parlamentario Popular (Coordinadora)

D. José Miguel Fernández Viadero, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López, designada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria

D. Rubén Gómez González, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

#### PUNTO 2. ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR EL QUE SE REGULA EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. [9L/1000-0021]

Antes de iniciar al debate, la Ponencia toma conocimiento y admite a trámite por unanimidad la enmienda transaccional de fecha 10 de mayo de 2018, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Podemos Cantabria, en relación con la enmienda 6-1Po, de modificación del apartado 3, del artículo 9.

Los Ponentes proceden a continuación al estudio y debate del Proyecto de Ley por el que se regula el Consejo Social de la Universidad de Cantabria, así como de las enmiendas presentadas al mismo por los Grupos Parlamentarios.

Concluido el debate, la Ponencia informa, sin modificaciones, el texto remitido por el Gobierno, correspondiente al Proyecto de Ley por el que se regula el Consejo Social de la Universidad de Cantabria (9L/1000-0021), remitiéndolo a la Comisión, para su posterior debate y votación, junto con las enmiendas presentadas al mismo.

Se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: María Mercedes Toribio Ruiz.

Fdo.: José Miguel Fernández Viadero.

Fdo.: Silvia Abascal Diego.

Fdo.: Verónica Ordóñez López.

Fdo.: Rubén Gómez González.